



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista - Misiones - Paraguay

Resolución N° 196/2026

01/jun/2026

“POR LA CUAL SE NOMBRA A OSMAR LUGO MORINIGO EN EL CARGO DE AUXILIAR DE SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado N° 075/2026 del 16 de marzo de 2026; “POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES”;

La Resolución del Rectorado N° 165 /2026 del 11 de mayo de 2026 “POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO N° 02/2026, POR REPOSICIÓN O REEMPLAZO, PARA OCUPAR EL CARGO DE AUXILIAR DE SERVICIOS EN EL RECTORADO, SEDE SAN JUAN BAUTISTA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES”;

El informe de fecha 01 de junio de 2026, por el que el Prof. Dr. SINDULFO INOCENCIO AYALA ARRUA, Coordinador de la Comisión de Selección conformada según Resolución del Rectorado N° 122/2026 de fecha 13 de abril del 2026 “POR LA CUAL SE CONFIRMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DEL CONCURSO EXTERNO PARA EL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES”;

El Acta de Concurso AS -SJB N° 02/2026, de fecha 27 de mayo de 2026, por la cual la Comisión de Selección, presenta el resultado final del Concurso Externo N° 02/2026 para la Universidad Nacional de Misiones, según la convocatoria realizada para el efecto;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior, la Ley 6675/2020 "Que crea la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)" y el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- NOMBRAR a OSMAR LUGO MORINIGO, con Cédula de Identidad Civil número 3569622, en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIO, de la Universidad Nacional de Misiones, categoría E12, cargo vacante, con antigüedad del 1 de junio de 2026.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR